CUENTA DE COBRO 006

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ZAYRA MARGARITA GONZALEZ DE LEÓN

C.C. No. 1042431367

SI__NO_x_ responsable de IVA

LA SUMA DE SEIS MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L
($ 6.250.000)

Por concepto de la **Prestación De Servicios Profesionales Para El Mejoramiento Y Evaluación De La Calidad Educativa De La Secretaría De Educación Departamental Del Atlántico** durante el periodo comprendido entre el 11 Octubre y el 10 de Noviembre de 2020, de acuerdo al contrato No. 202001151

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta de Ahorro Bancolombia N° 477-000490-23

En constancia de lo anterior se firma a los doce (12) días del mes de Noviembre de 2020.

Cordialmente,



Zayra Margarita González De León
C.C. No. 1042431367
Dirección: Calle 21 b # 37 a 33
Correo Electrónico: zayra.gonzalez@yahoo.com
Teléfono: 3007570343